

DECLARACIÓN DE MONTÁNCHEZ SOBRE EL DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL

Nosotros, nosotras, alcaldes y alcaldesas, con el apoyo de nuestras Diputaciones provinciales, nuestras mancomunidades y grupos de acción local y de la Junta de Extremadura,

- Conscientes del proceso de despoblamiento que afecta a nuestro medio rural,
- Preocupados por el deterioro de este medio sin los cuidados habituales de una agricultura y ganadería en retroceso y por los incendios provocados por el vandalismo o por la escasa gestión de los bosques,
- Sabedores de que nuestra calidad de vida se minusvalora en favor de las ciudades.
- Resueltos, sin embargo, a aportar cuantas medidas locales sean necesarias y a impulsar las medidas gubernamentales apropiadas para invertir esta tendencia.

DECLARAMOS

El medio rural es un ecosistema humano. Es nuestra responsabilidad su cuidado porque afecta no sólo a nuestras vidas sino a la flora y a la fauna, a nuestros ríos y a nuestros bosques y, por extensión, al paisaje y a la percepción que tenemos de nuestro territorio. El proceso de despoblamiento va más allá de una cuestión de pueblos vacíos o de envejecimiento de la población rural sino que representa una desafección de nuestra generación con un medio al que pertenecemos. Somos conscientes de que muchas de las ocupaciones rurales han perdido su lugar en la sociedad actual. Sin embargo, no han perdido su valor y, posiblemente, sólo necesiten nuevos escenarios en los que la innovación o una mayor capacidad de relación en este mundo global permitan al mundo rural una recuperación de su actividad.

Debemos denunciar que el despoblamiento rural es igualmente una consecuencia de las políticas nacionales y comunitarias que priorizan el desarrollo urbano aun sabiendo que el desarrollo humano será imposible sin el medio rural. Como representantes de este medio, democráticamente elegidos, alzamos nuestra voz y tendemos nuestra mano para impulsar medidas concretas que se incorporen en la planificación de las administraciones públicas y en sus presupuestos.

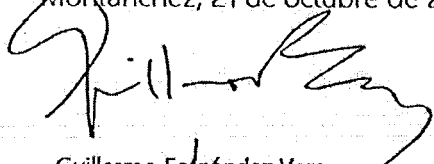


Entre ellas:

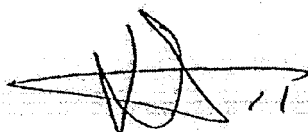
- Reconocer y financiar la competencia de ayuntamientos y diputaciones provinciales en la promoción del desarrollo rural, en el cuidado del medio y en la disposición de servicios locales a la ciudadanía que garanticen la igualdad de oportunidades y que inviertan la tendencia al despoblamiento.
- Realizar acciones de toma de consciencia social, empresarial y política que impulsen la valorización del medio rural.
- Contemplar la realidad de la mujer en los escenarios rurales y la importancia de su participación en las dinámicas de despoblamiento.
- Introducir medidas fiscales y ayudas económicas para la vida rural de familias, empresas e iniciativas piloto. Desarrollar programas de promoción rural para el impulso de nuevas formas de economía social, de gestión del territorio y de cohesión territorial.
- Introducir estrategias de amplio horizonte para el desarrollo territorial focalizado en elementos patrimoniales o en características endógenas generadoras de innovación para los pueblos. Estrategias capaces de cooperar y competir en escenarios internacionales.

[Declaración realizada en el Congreso sobre Despoblamiento en el Mundo Rural celebrado en la localidad cacereña de Montánchez en octubre de 2016, organizado por la Diputación de Cáceres.]

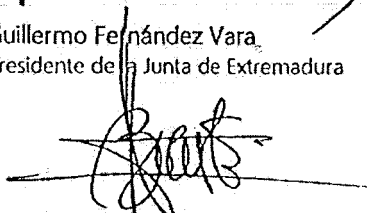
Montánchez, 21 de octubre de 2016.



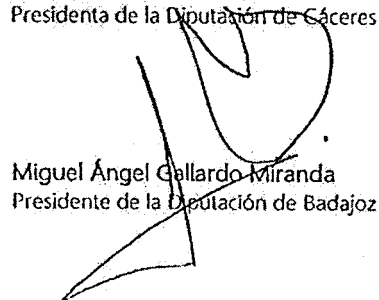
Guillermo Fernández Vara
Presidente de la Junta de Extremadura



Rosario Cordero Martín
Presidenta de la Diputación de Cáceres



Francisco Buenavista García
Presidente de FEMPEX



Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Diputación de Badajoz





DECLARACIÓN DE MONTÁNCHÉZ SOBRE EL DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera(Cáceres) y D. José M^a Campo Sánchez como Alcalde-Presidente y en representación de la misma, ha tenido la oportunidad de conocer la Declaración realizada en el Congreso sobre Despoblamiento en Zonas Rurales celebrado en la localidad cacereña de Montánchéz en octubre de 2016, organizado por la Diputación de Cáceres.

Mediante esta firma queremos expresar nuestra adhesión a dicha declaración para que sea tenida en cuenta en la posterior difusión a la sociedad y a las instancias administrativas y gubernamentales que proceda.

Pasarón de la Vera, 14 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo. José M^a Campo Sánchez.